

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL

3131 *Concesión de subvenciones 2019 para llevar a cabo actividades de control poblacional de felinos asilvestrados en zonas urbanas de los municipios de Mallorca*

El consejero ejecutivo de Desarrollo Local con fecha 27 de marzo de 2019 adoptó la siguiente resolución:

“1.- Aprobar y conceder a los ayuntamientos que constan en la hoja adjunta las subvenciones que figuran y para las finalidades que se mencionan.

2.- Disponer un gasto por un importe total de 189.753,56 euros a favor de las Corporaciones Locales de Mallorca por los importes siguientes:

AYUNTAMIENTO	CIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE ALARÓ	P-0700100-A	3.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA	P-0700300-G	6.647,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA	P-0700400-E	4.573,50 €
AYUNTAMIENTO DE ANDRATX	P-0700500-B	6.647,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARIANY	P-0706600-D	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR	P-0700700-H	2.573,50 €
AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM	P-0700800-F	3.500,53 €
AYUNTAMIENTO DE BÚGER	P-0700900-D	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA	P-0701000-B	4.647,00 €
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ	P-0701100-J	14.088,00 €
AYUNTAMIENTO DE CAMPANET	P-0701200-H	2.036,75 €
AYUNTAMIENTO DE CAMPOS	P-0701300-F	7.183,75 €





AYUNTAMIENTO	CIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA	P-0701400-D	4.470,71 €
AYUNTAMIENTO DE CONSELL	P-0701600-I	2.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE COSTITX	P-0701700-G	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE DEIÀ	P-0701800-E	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ESPORLES	P-0702000-A	3.573,50
AYUNTAMIENTO DE ESTELLENC	P-0702100-I	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE FELANITX	P-0702200-G	0,00 €
AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX	P-0702500-J	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE INCA	P-0702700-F	5.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE	P-0702800-D	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE LLOSETA	P-0702900-B	3.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ	P-0703000-J	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR	P-0703100-H	4.356,00 €
AYUNTAMIENTO DE MANACOR	P-0703300-D	4.499,75 €
AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL	P-0703400-B	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT	P-0703500-I	1.490,72 €
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ	P-0703600-G	15.161,50
AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI	P-0703800-C	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE MURO	P-0703900-A	3.500,00 €
ENTIDAD LOCAL DE PALMANYOLA	P-0700002-I	0,00 €
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA	P-0704200-E	6.110,25 €
AYUNTAMIENTO DE PORRERES	P-0704300-C	3.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT	P-0704500-H	2.573,50 €
AYUNTAMIENTO DE SA POBLA	P-0704400-A	5.445,00 €
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN	P-0704900-J	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE SAN LLORENÇ	P-0705100-F	6.183,75 €
AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA	P-0705300-B	3.110,25 €



AYUNTAMIENTO	CIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA	P-0705500-G	5.573,50
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ	P-0705600-E	3.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ	P-0705700-C	9.867,10 €
AYUNTAMIENTO DE SELVA	P-0705800-A	4.036,75 €
AYUNTAMIENTO DE SENCELLES	P-0704700-D	3.036,75 €
AYUNTAMIENTO DE SES SALINES	P-0705900-I	3.036,75 €
AYUNTAMIENTO DE SINEU	P-0706000-G	2.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA	P-0706200-C	6.647,00
AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA	P-0706300-A	4.183,75
		189.753,56 €

3.- Anular la diferencia entre el importe autorizado de 244.381,21 euros por resolución del consejero ejecutivo de Desarrollo Local de fecha 20 de diciembre de 2018 y lo que ahora se dispone por importe de 189.753,56 euros: diferencia que se anula 54.627,65 euros, y que revierte a la aplicación presupuestaria 65.94310.46203.

4.- Tener por desistidas las solicitudes presentadas por la Entidad Local Menor de Palmanyola y por el Ayuntamiento de Felanitx, dado que fueron requeridos para la subsanación de deficiencias en un plazo de diez días hábiles y no han presentado la documentación para la subsanación .

5.- Los ayuntamientos a los cuales se les han concedido las subvenciones tendrán las siguientes obligaciones:

5.1.- Remitir al Departamento de Desarrollo Local del Consejo de Mallorca en el plazo de dos meses contados desde la fecha de la publicación en el BOIB de la concesión de la subvención un certificado del secretario municipal de aprobación por parte del ayuntamiento del convenio a suscribir con el Consejo de Mallorca según el modelo normalizado que figura como Anexo 0 de esta convocatoria.

El convenio arriba mencionado se firmará entre el Consejo de Mallorca y cada una de las entidades beneficiarias de las subvenciones una vez concedidas estas, el cual regulará las obligaciones de ambas partes derivadas de la concesión de las subvenciones.

5.2.- Llevar a cabo las actuaciones subvencionadas hasta el día 15 de septiembre de 2019 y presentar la justificación de los gastos al Consejo de Mallorca hasta el día 30 de septiembre de 2019.

La justificación de cada actuación subvencionada, de acuerdo con la disposición adicional segunda de la vigente Ordenanza general de subvenciones del Consejo de Mallorca, se hará por medio de la presentación al Consejo de Mallorca por parte de la entidad beneficiaria de la siguiente documentación:

- Un certificado emitido por el secretario/a del Ayuntamiento por orden y con el visto bueno del alcalde/alcaldesa que acredite la realización de la actividad subvencionada, el cumplimiento de la finalidad de la subvención y la aportación de la documentación justificativa que establece la convocatoria (Anexo V).
- Un informe (Anexo VI) emitido por el interventor/interventora u órgano financiero equivalente de la entidad local beneficiaria de la subvención en el cual se haga constar:



- La veracidad y la regularidad de la documentación justificativa de la subvención que obra en poder de la entidad local en los términos establecidos en esta convocatoria.
- Una relación de las facturas de la actuación subvencionada con los datos identificativos de cada factura: número; fecha; acreedor; e importe.
- Una relación certificada de las obligaciones reconocidas de la actuación subvencionada de acuerdo con lo que prevé el artículo 48.1, segundo apartado, de la vigente Ordenanza general de subvenciones del Consejo de Mallorca.

Además, este informe para la justificación de las actuaciones subvencionadas hará constar:

- Que el Ayuntamiento no ha obtenido ninguna otra subvención de otras instituciones públicas o privadas para la actividad objeto de la subvención (o, si es el caso, relación de las concedidas, con indicación de los importes y su procedencia).
- Que el coste justificado con las facturas no supera el valor de mercado.
- Que los trabajos realizados y facturados objeto de la subvención se ajustan a los precios de mercado.
- Que los gastos corresponden sin lugar a dudas a la actividad objeto de subvención.
- Que el Ayuntamiento no recupera ni compensa o recupera y compensa el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Finalizada la actividad objeto de la subvención, el servicio responsable del Departamento emitirá un informe de evaluación y de comprobación relativo a si la subvención concedida cumple los requisitos y se ajusta a la finalidad de la convocatoria.

5.3.- Presentar un informe de seguimiento de las actuaciones realizadas emitido por técnico municipal o en su caso, profesional habilitado declarando que las actuaciones de control poblacional se han llevado a cabo con estricto cumplimiento de la normativa vigente.

5.4.- Colaborar activamente en la recopilación, cesión, tratamiento y estudio de los datos que le sean solicitados por el Consejo de Mallorca en relación a las actividades realizadas al amparo de esta subvención.

5.5.- Comunicar al Consejo de Mallorca la resolución o acuerdo de nombramiento, el nombre y datos colegiales, del centro veterinario o profesional veterinario que ha llevado a cabo las actuaciones de esterilización y control sanitario. Por motivos de bienestar animal los centros o profesionales tendrán que estar ubicados donde se encuentren los felinos, y en caso de no existir, se procurará la movilidad del profesional o si no fuera posible, la ubicación más próxima a estos.

5.6.- Ceder al Consejo de Mallorca los datos de las actuaciones realizadas con la finalidad de realizar estudios estadísticos y/o informes de seguimiento a nivel de la isla de Mallorca.

5.7.- Hacer constar el patrocinio del Departamento de Desarrollo Local del Consejo de Mallorca en las actuaciones subvencionadas relativas a las campañas de sensibilización, incluyendo el logo del Departamento de Desarrollo Local.

5.8.- Comunicar al Departamento de Desarrollo Local del Consejo de Mallorca, en cualquier momento, la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad y no consignadas en la solicitud.

5.9.- El resto de obligaciones que se prevén en el artículo 9 de la vigente Ordenanza general de subvenciones del Consejo de Mallorca (Aprobada por Acuerdo del Pleno de 23.12.2016 - BOIB nº. 21, de 18 de febrero de 2017-, modificada por Acuerdo del Pleno de 14 de junio de 2018- BOIB nº. 96, de 04.08.2018.)

6.- La subvención se otorgará por un importe cierto. En caso de que la cuantía justificada sea inferior a la concedida el importe a subvencionar se tiene que ajustar con el finalmente justificado.



Dado que está prevista la aprobación de un adelanto del 100% de las subvenciones concedidas, en caso de que el importe justificado sea inferior al importe subvencionado el ayuntamiento interesado tendrá que hacer, una vez presentada la justificación de los gastos de cada actuación, a requerimiento del Consell de Mallorca, un reintegro de la diferencia entre la cantidad subvencionada y abonada mediante adelanto y la cantidad finalmente justificada además de los intereses de demora correspondientes desde el momento del pago del adelanto de la subvención al ayuntamiento interesado hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro por parte del Consell de Mallorca de cada actuación.

7.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y a la sede electrónica del Consejo de Mallorca.

De conformidad con el artículo 44 en relación con el 46.6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, contra esta resolución no se podrá interponer recurso en vía administrativa, si bien se podrá formular potestativamente REQUERIMIENTO para su anulación o revocación en el plazo de dos meses contados desde el día que reciba esta notificación con carácter previo a la interposición de recurso contencioso administrativo.

El requerimiento se entenderá desestimado si en el plazo de un mes desde su presentación no se notifica resolución expresa. El plazo para interponer el recurso contencioso administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en el cual se reciba comunicación de la resolución expresa sobre el requerimiento previo o este se entienda desestimado de forma presunta.

Si no se formula requerimiento previo, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día que reciba esta notificación.

No obstante lo anterior, se puede interponer, si es el caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.”

Palma, 4 de abril de 2019

La secretaria técnica de Desarrollo Local

(Por delegación del consejero de Desarrollo Local. Resolución de 21/09/2015. BOIB núm. 141, de 26 de septiembre de 2015)

Antònia Malagrava Cantallops



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2019 PARA ACTIVIDADES DE CONTROL POBLACIONAL DE FELINOS ASILVESTRADOS EN ZONAS URBANAS - CONCESIÓN

AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN Nº DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENCIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE ALARÓ	P-0700100-A	5.389	3.500,00	0	536,75	0,00	3.500,00	3.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA	P-0700300-G	19.395	4.500,00	4	536,75	2.147,00	6.647,00	6.647,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	6.647,00 €	6.647,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA	P-0700400-E	5.430	3.500,00	2	536,75	1.073,50	4.573,50	4.573,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	4.573,50 €	4.573,50 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE ANDRATX	P-0700500-B	10.930	4.500,00	4	536,75	2.147,00	6.647,00	6.647,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	6.647,00 €	6.647,00 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENCIÓNADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE ARIANY	P-0706600-D	854	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE ARTÀ	P-0700600-J	7.541	3.500,00	5	536,75	2.683,75	6.183,75	6.183,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	0,00 €	0,00 €	6.183,75
AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR	P-0700700-H	495	1.500,00	2	536,75	1.073,50	2.573,50	2.573,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	2.573,50 €	2.573,50 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM	P-0700800-F	8.143	3.500,00	1	536,75	536,75	4.036,75	4.036,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.500,53 €	3.500,53 €	536,22

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENCIÓNADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE BÚGER	P-0700900-D	1.046	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA	P-0701000-B	4.568	2.500,00	4	536,75	2.147,00	4.647,00	4.647,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	7.260,00 €	4.647,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ	P-0701100-J	49.063	5.500,00	16	536,75	8.588,00	14.088,00	14.088,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	17.630,00 €	14.088,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE CAMPANET	P-0701200-H	2.512	1.500,00	1	536,75	536,75	2.036,75	2.036,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	2.036,75 €	2.036,75 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENCIÓNADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE CAMPOS	P-0701300-F	10.418	4.500,00	5	536,75	2.683,75	7.183,75	7.183,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	7.183,75 €	7.183,75 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA	P-0701400-D	11.267	4.500,00	10	536,75	5.367,50	9.867,50	9.867,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	4.470,71 €	4.470,71 €	5.396,79
AYUNTAMIENTO DE CONSELL	P-0701600-I	3.962	2.500,00	0	536,75	0,00	2.500,00	2.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE COSTITX	P-0701700-G	1.247	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENZIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE DELÀ	P-0701800-E	637	1.500,00	5	536,75	2.683,75	4.183,75	4.183,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	2.683,75
AYUNTAMIENTO DE ESCORCA	P-0701900-C	217	1.500,00	4	536,75	2.147,00	3.647,00	3.647,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	0,00 €	0,00	3.647,00
AYUNTAMIENTO DE ESPORLES	P-0702000-A	4.942	2.500,00	2	536,75	1.073,50	3.573,50	3.573,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	5.092,04 €	3.573,50	0,00
AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES	P-0702100-I	305	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENZIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE FELANITX	P-0702200-G	17.333	4.500,00	5	536,75	2.683,75	7.183,75	7.183,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	7.183,75 €	0,00 €	7.183,75
AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX	P-0702500-J	663	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE INCA	P-0702700-F	31.255	5.500,00	0	536,75	0,00	5.500,00	5.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	5.500,00 €	5.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE	P-0702800-D	1.277	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENCIÓNADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE LLOSETA	P-0702900-B	5.799	3.500,00	0	536,75	0,00	3.500,00	3.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ	P-0703000-J	2.206	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR	P-0703100-H	35.513	5.500,00	15	536,75	8.051,25	13.551,25	13.551,25 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	4.356,00 €	4.356,00 €	9.195,25
AYUNTAMIENTO DE MANACOR	P-0703300-D	41.095	5.500,00	9	536,75	4.830,75	10.330,75	10.330,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	4.499,75 €	4.499,75 €	5.831,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENZIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL	P-0703400-B	1.449	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT	P-0703500-I	2.159	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.490,72 €	1.490,72 €	9,28
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ	P-0703600-G	36.383	5.500,00	18	536,75	9.661,50	15.161,50	15.161,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	15.650,00 €	15.161,50	0,00
AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI	P-0703800-C	2.836	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENZIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE MURO	P-0703900-A	6.829	3.500,00	1	536,75	536,75	4.036,75	4.036,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.500,00 €	3.500,00 €	536,75
ENTIDAD LOCAL DE PALMANYOLA	P-0700002-I	2.068	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00
AYUNTAMIENTO DE PETRA	P-0704100-G	2.794	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	0,00 €	0,00 €	1.500,00
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA	P-0704200-E	16.157	4.500,00	6	536,75	3.220,50	7.720,50	7.720,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	6.110,25 €	6.110,25 €	1.610,25

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENZIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE PORRERES	P-0704300-C	5.256	3.500,00	0	536,75	0,00	3.500,00	3.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT	P-0704500-H	1.997	1.500,00	2	536,75	1.073,50	2.573,50	2.573,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	2.573,50 €	2.573,50 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE SA POBLA	P-0704400-A	12.793	4.500,00	2	536,75	1.073,50	5.573,50	5.573,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	5.445,00 €	5.445,00 €	128,50
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN	P-0704900-J	2.064	1.500,00	0	536,75	0,00	1.500,00	1.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENZIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ	P-0705100-F	8.328	3.500,00	5	536,75	2.683,75	6.183,75	6.183,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	6.183,75 €	6.183,75 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA	P-0705300-B	1.653	1.500,00	3	536,75	1.610,25	3.110,25	3.110,25 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.110,25 €	3.110,25 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA	P-0705500-G	11.801	4.500,00	2	536,75	1.073,50	5.573,50	5.573,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	6.164,90 €	5.573,50	0,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ	P-0705600-E	7.062	3.500,00	0	536,75	0,00	3.500,00	3.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENZIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ	P-0705700-C	11.348	4.500,00	10	536,75	5.367,50	9.867,50	9.867,50 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	9.867,10 €	9.867,10 €	0,40
AYUNTAMIENTO DE SELVA	P-0705800-A	3.869	2.500,00	3	536,75	1.610,25	4.110,25	4.110,25 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	4.036,75 €	4.036,75 €	73,50
AYUNTAMIENTO DE SENCELLES	P-0704700-D	3.154	2.500,00	1	536,75	536,75	3.036,75	3.036,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.036,75 €	3.036,75 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE SES SALINES	P-0705900-I	4.860	2.500,00	1	536,75	536,75	3.036,75	3.036,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	3.036,75 €	3.036,75 €	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENCIÓNADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
AYUNTAMIENTO DE SINEU	P-0706000-G	3.641	2.500,00	0	536,75	0,00	2.500,00	2.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00
AYUNTAMIENTO DE SÓLLER	P-0706100-E	13.936	4.500,00	3	536,75	1.610,25	6.110,25	6.110,25 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	0,00 €	0,00	6.110,25
AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA	P-0706200-C	11.265	4.500,00	4	536,75	2.147,00	6.647,00	6.647,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	6.647,00 €	6.647,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA	P-0706300-A	1.950	1.500,00	5	536,75	2.683,75	4.183,75	4.183,75 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	4.720,50 €	4.183,75	0,00

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103





AYUNTAMIENTO	CIF	POBLACIÓN	AYUDA SEGÚN POBLACIÓN	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CANTIDAD POR NÚCLEO	AYUDA TOTAL SEGÚN N° DE NÚCLEOS	TOTAL	SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	ACTUACIONES SUBVENCIONADAS	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA	
AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA	P-0706500-F	3.047	2.500,00	0	536,75	0,00	2.500,00	2.500,00 €	Campaña de sensibilización i /o gastos de esterilización, análisis y control sanitario de felinos asilvestrados, incluyendo los gastos de gestión para la captura y tratamiento.	0,00 €	0,00	2.500,00	
		462.201	158.500,00	160		85.880,00	244.380,00	244.380,00 €		207.727,50 €	189.753,56 €	54.626,44 €	
Total autorizado convocatoria													
Diferencia a revertir a la partida													1,21
Total que revierte a la partida													54.627,65 €

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/44/1031103

